

SH-ASM3 COMPENDIO FINAL DE AVANCE DE LOS ASM

| COMPENDIO FINAL DE AVANCE DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|--|------------------------------------|------------------------|------|---|
| Nombre de la Dependencia y/o Entidad | | Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física | | | | | Clave | | 429 |
| Fecha de Elaboración del Formato | | 30/09/2019 | | | | | | | |
| No | Nombre del ASM Comprometido | Nivel de Prioridad | Clasificación de acuerdo a los actores involucrados | Nombre del Programa presupuestario evaluado | Responsable del Programa | Responsable del Seguimiento | Avance Final Alcanzado | | Comentarios Generales |
| | | | | | | | Fecha | % | |
| 1 | La fórmula de los indicadores a nivel de propósito y fin es clara y precisa, sin embargo, son similares las unidades de medida, metas programadas y logradas. Lo anterior, no hace distinción entre estos niveles y no permite monitorear el programa y evaluar el logro del programa a nivel de fin. | Alta | b) Institucional | "Programa deporte y recreación" "Programa deporte de alto rendimiento" | Mariano Corral García y Magdiel Valles Ramos | M.C Juan Pedro Santa Rosa González | 30/08/2019 | 100% | |
| 2 | Las metas no son retadoras respecto a la evolución del presupuesto asignado durante los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017 | Alta | b) Institucional | "Programa deporte y recreación" "Programa deporte de alto rendimiento" | Mariano Corral García y Magdiel Valles Ramos | M.C Juan Pedro Santa Rosa González | 30/08/2019 | 100% | Ya se realizó la primer Y segunda reprogramación de metas, resultado de la planeación estratégica con proyección a corto, mediano y largo plazo realizada |
| 3 | El programa opera con las ROP del Programa de Cultura Física y Deporte a nivel federal, las cuales únicamente señalan el proceso de transferencia de recursos del nivel federal al local. Sin embargo, no existe un documento normativo que explique el funcionamiento o proceso de operación del programa a nivel local; incluyendo las tres líneas de acción establecidos a nivel federal: i) masificación del deporte social "Muévete"; ii) CEDEM; y iii) eventos deportivos nacionales. | Alta | b) Institucional | "Programa deporte y recreación" "Programa deporte de alto rendimiento" | Mariano Corral García y Magdiel Valles Ramos | M.C Juan Pedro Santa Rosa González | 30/09/2019 | 50% | |

| | | | | | | | | | |
|---|--|-------|------------------|--|--|------------------------------------|------------|------|---|
| 4 | <p>En los distintos documentos normativos, el programa no se encuentra claramente vinculado a las siguientes líneas de acción del PND 2013-18:</p> <p>a) Crear un programa de actividad física y deporte tendiente a disminuir los índices de sobrepeso y obesidad.</p> <p>b) Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos, con un enfoque promueva la adquisición de valores para el trabajo en equipo, respeto a las reglas y obtención del éxito mediante el esfuerzo individual y colectivo.</p> <p>Estructurar con claridad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas: deporte social y deporte de representación</p> | Media | a) Específico | <p>"Programa deporte y recreación"</p> <p>"Programa deporte de alto rendimiento"</p> | Mariano Corral García y Magdiel Valles Ramos | M.C Juan Pedro Santa Rosa González | 30/08/2019 | 100% | El PND 2013-2018 ya no está vigente y el PND aún no está en el sistema por lo que no es posible alinear a las líneas de acción solicitadas. |
| 5 | Falta alineación al Programa Sectorial de Educación 2017-21, Plan Sectorial de Educación 2013-18 y al Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-18. | Baja | a) Específico | <p>"Programa deporte y recreación"</p> <p>"Programa deporte de alto rendimiento"</p> | Mariano Corral García y Magdiel Valles Ramos | M.C Juan Pedro Santa Rosa González | 30/08/2019 | 100% | |
| 6 | No existe un análisis con perspectiva de género para determinar la población objetivo y como la inclusión de esta perspectiva en la actividad física regular, aporta para reducir las brechas de desigualdad entre géneros y a validar la información del diagnóstico que señala el "fomento de la equidad de género" para apoyar la "disminución de los índices delictivos", a través del deporte | Media | b) Institucional | <p>"Programa deporte y recreación"</p> <p>"Programa deporte de alto rendimiento"</p> | Mariano Corral García y Magdiel Valles Ramos | M.C Juan Pedro Santa Rosa González | 30/09/2019 | 100% | |

| | | | | | | | | | |
|----|--|-------|---------------------|---|--|------------------------------------|------------|------|--|
| 7 | Alguno de los problemas identificados es que, durante la administración pasada, no se reportaban todas las actividades. Otro problema es que no se cuenta con una base de datos real, además de las dificultades de contabilizar las personas que realizan actividad física y que no existe información acerca del procedimiento de contabilización de la administración pasada | Media | b) Institucional | "Programa deporte y recreación" "Programa deporte de alto rendimiento" | Mariano Corral García y Magdiel Valles Ramos | M.C Juan Pedro Santa Rosa González | 30/09/2019 | 100% | |
| 8 | El programa está dirigido a población abierta, por lo cual no se cuenta con un padrón de beneficiarios, pero se registran los eventos, a partir de la información que envían las escuelas, organizadores de eventos, municipios y los que organiza el Instituto. Aunado a lo anterior, el programa ofrece servicios de asesorías de cultura física, eventos realizados e instituciones participantes, acciones que están establecidos en los indicadores de componente y actividad y de los cuales no existe registro. | Media | b) Institucional | "Programa deporte y recreación" "Programa deporte de alto rendimiento" | Mariano Corral García y Magdiel Valles Ramos | M.C Juan Pedro Santa Rosa González | 30/09/2019 | 100% | |
| 9 | La relación costo-efectividad del programa durante el ejercicio 2017 es rechazable. El resultado es de casi 4%, cifra considerada como rechazable por la amplia brecha entre la población objetivo y la atendida en este año. Es decir, poco óptima respecto a los recursos financieros asignados y la población a atender por el programa. | Alta | b) Institucional | "Programa deporte y recreación" "Programa deporte de alto rendimiento" | Mariano Corral García y Magdiel Valles Ramos | M.C Juan Pedro Santa Rosa González | 30/08/2019 | 100% | En relación al costo- efectividad del programa durante el ejercicio fiscal 2019 el resultado es .97 cifra catalogada según la tabla de rangos de costo efectividad se ubica entre aceptable y costo efectividad esperado |
| 10 | En la página oficial del ICHD, no se identifican las fuentes de información utilizadas para medir los indicadores de la MIR (medios de verificación). | Media | b) Institucional | "Programa deporte y recreación" "Programa deporte de alto rendimiento" | Mariano Corral García y Magdiel Valles Ramos | M.C Juan Pedro Santa Rosa González | 28/06/2019 | 100% | |

| | | | | | | | | | |
|----|---|-------|---------------|---|--|------------------------------------|------------|------|--|
| 11 | No existen mecanismos de transparencia y rendición de cuentas disponibles de forma accesible al ciudadano, acerca de la información esencial del programa como datos generales, objetivos, requisitos, padrón de beneficiarios, entre las más importantes, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua. Tampoco se muestran los principales resultados del programa respecto a las personas que realizan actividad física, asesorías de cultura física, eventos realizados e instituciones participantes. Solamente se identifica el teléfono y correo electrónico para orientar al ciudadano. | Media | a) Específico | "Programa deporte y recreación" "Programa deporte de alto rendimiento" | Mariano Corral García y Magdiel Valles Ramos | M.C Juan Pedro Santa Rosa González | 28/06/2019 | 100% | Liga de acceso directa para transparentar información del área de planeación |
| 12 | Todos los indicadores superan exponencialmente la meta comprometida al inicio del ejercicio fiscal 2017. Respecto a los indicadores de fin y propósito, la meta de personas que realizaron actividad física, se cumplió en 14% y 17% respectivamente. Sin embargo, la meta se superó exponencialmente respecto a lo programado, quedando en un 1333% de cumplimiento de la meta. Mientras que, el compromiso a nivel de componente de apoyar 40 espacios con cultura física, alcanzó un 1303% de lo programado. Por último, las metas de eventos deportivos realizados e instituciones participantes, se superó en 406% y 7240%, respectivamente. | Alta | a) Específico | "Programa deporte y recreación" "Programa deporte de alto rendimiento" | Mariano Corral García y Magdiel Valles Ramos | M.C Juan Pedro Santa Rosa González | 30/09/2019 | 100% | Ya se realizó la primera y segunda reprogramación de metas, resultado de la planeación estratégica con proyección a corto, mediano y largo plazo realizada |

| | | | | | | | | | |
|----|--|-------|---------------------|---|--|------------------------------------|------------|------|---|
| 18 | No existe un documento que especifique las metas de mediano y largo plazo. | Media | b) Institucional | "Programa deporte y recreación" "Programa deporte de alto rendimiento" | Mariano Corral García y Magdiel Valles Ramos | M.C Juan Pedro Santa Rosa González | 30/09/2019 | 100% | |
| 19 | El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCFD) de Chihuahua opera el programa de becas deportivas, el cual tiene algunas coincidencias, principalmente en cuanto a las becas entregadas a los atletas, quienes son apoyados por ambas instituciones. Este puede ser el caso del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Ciudad Juárez, debido al mayor número de población que tienen y consecuentemente, los recursos públicos que tiene para operar. Sin embargo, la página oficial del instituto http://deportecdjuarez.gob.mx/home no contiene información respecto a los programas que opera, ni de las becas deportivas que otorga. | Media | b) Institucional | "Programa deporte y recreación" "Programa deporte de alto rendimiento" | Mariano Corral García y Magdiel Valles Ramos | M.C Juan Pedro Santa Rosa González | 30/09/2019 | 100% | |
| 20 | Existen asimetrías entre el monto de los apoyos establecidos en las ROP 2016 y listado o padrón de beneficiarios vigente al ejercicio fiscal 2017. Aunado a lo anterior, no están publicadas en la página oficial del ICHE. | Alta | b) Institucional | "Programa deporte y recreación" "Programa deporte de alto rendimiento" | Mariano Corral García y Magdiel Valles Ramos | M.C Juan Pedro Santa Rosa González | 30/09/2019 | 50% | Contamos con manual de operaciones autorizado por consejo directivo |

| | | | | | | | | | |
|----|--|-------|------------------|---|--|------------------------------------|------------|------|---|
| 21 | En las ROP, únicamente se incluyen a los atletas de alto rendimiento participantes en eventos deportivos a nivel estatal y nacional. Sin embargo, existen un número mayor de atletas y entrenadores que reciben apoyos económicos y/o en especie (ver indicador a nivel de componente de la MIR). Este esquema de apoyo no está explícito en las ROP y representa la mayor parte de los recursos públicos ejercidos. | Alta | a) Específico | "Programa deporte y recreación" "Programa deporte de alto rendimiento" | Mariano Corral García y Magdiel Valles Ramos | M.C Juan Pedro Santa Rosa González | 30/09/2019 | 50% | Contamos con el manual autorizado por el consejo directivo el cual anexo como evidencia, en base al manual se realizarán las reglas de operación posteriormente |
| 22 | No se cuenta con información suficiente para determinar la congruencia entre la normatividad (ROP) y la práctica e.g. acta de entrega-recepción de las becas deportivas, difusión de la información del programa, operación de la contraloría social | Media | b) Institucional | "Programa deporte y recreación" "Programa deporte de alto rendimiento" | Mariano Corral García y Magdiel Valles Ramos | M.C Juan Pedro Santa Rosa González | 30/09/2019 | 100% | |



M.C Juan Pedro Santa Rosa González

**Firma y nombre del titular de la Dependencia
y/o Entidad**



Lic. Mariano Alberto Corral García

**Firma y nombre del responsable de la Política
Pública y/o Programa presupuestario**



Lic. Magdiel Valles Ramos

Lic. Magdiel Valles Ramos

**Firma y nombre del responsable de la Política
Pública y/o Programa presupuestario**